

Poner cara a la pobreza para conseguir que muestre satisfacción

Llevamos mucho tiempo hablando de la pobreza en España; tanto que ya demuestra que es un problema estructural, para nada coyuntural. Las cifras no engañan, pero no tienen cara. Será por eso que no hacemos visibles los colectivos que están en riesgo de exclusión o padecen pobreza severa.

La pobreza es algo así como una insustancia que se extiende; su supuesta incorporalidad se adueña de las personas. Se la nombra una y otra vez, asociada a veces a números y porcentajes; concluyendo la necesidad de asignar una cantidad económica a aquellas personas, identificables fácilmente con estudios rigurosos, que padecen pobreza severa. Pero ahí sigue, creciendo en España sin ser escuchada, al menos reduciendo sus impactos.

Bueno, en realidad alguien sí dice algo, por más que la escucha política no sea atenta. Lean despacio el artículo de eldiario.es en donde desgrana la propuesta valiente de la autoridad fiscal: “Una renta mínima reduciría la pobreza severa un 60% con un coste de 3.500 millones”, en relación con una Iniciativa Legislativa Popular presentada por UGT y CC00 en 2016, con 700.000 firmas, para establecer una prestación de ingresos mínimos (426 euros) en el ámbito de la protección de la Seguridad Social.

Póngale rostro al asunto. Valore su pulsómetro de la pobreza: emocional o no, alta o baja, espacial, de cerca o de lejos, conocida o ignorada, de ayer y de mañana, etc. Recuerde: eliminarla es uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.